



Instituto de
Educación Básica
del Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 27 de septiembre de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jaime de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez**, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del **Lic. Manuel Díaz Carbajal**, Consejero Jurídico; la **Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes**, Contralora Interna del Sector Educativo, en representación de la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; el **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; así mismo asistieron el **Mtro. Felipe Rodolfo Sedano Reynoso**, Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el **C.P. Francisco Javier Hernández Parra**, Comisario Público en el IEBEM; en atención al oficio No. DG/1519/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, firmado por la Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, la **C.P. Sara Silvia García Symonds**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

El **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, da inicio a la Novena Sesión Ordinaria del 2012 de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a dar lectura al orden del día.

PUNTO NÚMERO UNO.- Registro de Asistencia de participantes y declaración de existencia de quórum legal para sesionar.- El **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, confirma la presencia de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, por lo que se declaró que existe quórum necesario para llevar al cabo la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día. Se dictó el siguiente Acuerdo: **JG-09SO/01/2012.-** El **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan la modificación de la misma quedando de la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

1.- Registro de Asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar

2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día

3.- Área Administrativa

- ❖ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento de los Estados Financieros del mes de julio de 2012
- ❖ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento y Autorización de la Situación financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
- ❖ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento y aprobación de los Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010; y en su caso autorización para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

4.- Asuntos Generales

- 4.1.- Área Administrativa
- 4.2.- Área de Personal
- 4.3.- Área de Planeación Educativa
- 4.4.- Área de Educación Elemental
- 4.5.- Área de Educación Media y Normal
- 4.6.- Área de Desarrollo Educativo
- 4.7.- Consejo Estatal Técnico de la Educación



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

- 4.8.- Universidad Pedagógica Nacional
- 4.9.- Eventos

5.- Firma del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 30 de agosto de 2012

6.- Clausura de la Sesión.

A petición del **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el Mtro. Felipe Rodolfo Sedano Reynoso, Director General del IEBEM, da inicio a la lectura y desarrollo de los asuntos del Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria del 2012 de la H. Junta de Gobierno del IEBEM.

PUNTO NÚMERO TRES.- Área Administrativa

Estados Financieros del mes de julio de 2012

Para su superior conocimiento y efectos procedentes, me permito informarles la Situación Presupuestal y Financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, mediante los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2012.

ÍNDICE DE JULIO 2012

Tema	Página
Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Actividades.....	2
Cuenta Económica.....	4
Estado del Ejercicio del Presupuesto.....	6
Resumen de Programas Especiales.....	8
Notas de Desglose a los Estados Financieros (N1...N8).....	10
Notas de Desglose al Estado de Actividades (N9...10).....	14
Notas de Memoria (N11...N15).....	16
Anexos:	
1A. Informe de Disponibilidad Bancaria.....	17
1B. Análisis de Ingresos.....	20
1C. Movimientos de Intereses Bancarios.....	21
2. Cuentas por Cobrar.....	23
3. Deudores Diversos.....	24
4. Almacén.....	26
5. Activo No Circulante.....	27
6. Depósitos en Garantía.....	32
7. Retenciones y Contribuciones.....	33
8. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.....	37
9. Ingresos de Escuelas.....	

Respecto del punto número 3. **Estados Financieros del mes de julio de 2012**. Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-0950/02/2012**.-Los miembros de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados de la situación financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos al mes de julio de 2012.



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Situación Financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Recursos de Programas Federales

De conformidad con lo establecido en el Artículo 12, Fracción IV del Reglamento Interno de este Descentralizado, me permito someter a su consideración y aprobación en su caso, lo siguiente:

Considerando la situación financiera por la cual pasa este Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, por la falta de liquidez en las cuentas de servicios personales, para el pago de las obligaciones fiscales como el SAR, ISSSTE, FOVISSSTE y SUA, derivado de la situación de que el Gobierno del Estado no ha radicado los recursos estatales presupuestados que corresponden a los meses de junio a septiembre del presente año, este Descentralizado, dada la imperiosa urgencia de dar cumplimiento a dichas obligaciones para no generar el pago de multas e intereses, se vió en la necesidad de disponer de recursos federales, concretamente del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo, por un monto de **\$24'000,000.00 y \$38'000,000.00**, a efecto de solventar los pagos en referencia. Así mismo, para complementar el pago de las nóminas correspondientes a la 2da. quincena del mes de septiembre (Qna. 18) y pago de Bono a Jubilados, se requiere disponer de **\$37'000,000.00** más de dicho programa.

Derivado de lo anterior, y de la problemática que resultaría al no reponer los recursos federales utilizados, se solicita la autorización de los actos realizados por este Instituto al utilizar recursos federales para el pago de obligaciones fiscales y servicios personales, así como el reintegro de los recursos estatales a la cuenta del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo, una vez que sean ministrados por el Gobierno del Estado.

Respecto del punto número 3. Situación Financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-09SO/03/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, dispuso de manera temporal de recurso Federal del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo las cantidades de \$24,000,000.00 y \$38,000,000.00, para el pago de las obligaciones de los meses de agosto y septiembre del 2012, así como que disponga de \$37,000,000.00 para complementar el pago de las nóminas correspondientes a la 2da quincena del mes de septiembre (Qna. 18) y pago de Bono a Jubilados, debiéndose verificar la devolución del recurso al programa federal una vez que se cuente con el recurso suficiente, informando a esta H. Junta el cumplimiento de la misma, así mismo se informa que la documentación que comprueba esta situación financiera se anexará en el acta de presente Junta de Gobierno.

Esta H. Junta de Gobierno instruye al Director General realice las gestiones necesarias para el que el Gobierno del Estado haga la ministración de los recursos pendientes.-----

Derivado del acuerdo anterior, se anexa la siguiente información referente a la situación financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Para su superior conocimiento y efectos procedentes, nos permitimos enumerar los diversos motivos por los cuales el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos pasa por una difícil situación financiera por la grave falta de liquidez en sus cuentas, sobretudo de servicios personales.

1.- Debido a decisiones de diversos años del Congreso del Estado y las presiones del sindicato de maestros en el estado, se han adquirido diversos compromisos de pago tanto para personal jubilado, como para personas que no son trabajadores de educación básica y que, por lo tanto, no se pueden cubrir con el recurso federal del FAEB, tales como:

- ❖ Pago de 50 días de aguinaldo, bono del día del maestro, bono de retiro por acuerdo sindical y prima de antigüedad a Jubilados Federalizado.
- ❖ Pago de 50 días de aguinaldo y bono del día del maestro a Personal Federal de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), que en algunos casos ni siquiera son maestros, como los trabajadores del INAH.

2.- Por otro lado, durante el ejercicio 2011 se realizaron pagos de nóminas por un monto superior al presupuesto autorizado y otras que se pagaron que no estaban contempladas, como los siguientes:

- ❖ Pago al Personal Contratado Temporalmente.
- ❖ Pago por SAYCOP (Sistemas de Ajuste y Correcciones al Pago) de diferentes ejercicios presupuestales anteriores.



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

- ❖ Reexpediciones de nóminas de años anteriores.
- ❖ Inclusión a la Seguridad Social (ISSSTE) del personal estatal de Piloto de Inglés.
- ❖ Alto costo de las nóminas federales por movimientos retroactivos
- ❖ Aplicación extemporánea de las incidencias de movimientos de personal
- ❖ Recursos regularizables originados por las negociaciones salariales estatales que, durante varios años, no se han incrementado en el presupuesto estatal del Instituto y se tiene la obligación de cubrirlos.

3.- Cálculo erróneo de la fórmula del FAEB por parte de la federación para la determinación del presupuesto federal asignado al Instituto que no favorece al estado.

4.- Las diversas ministraciones presupuestadas pendientes de recibir por parte de Gobierno del Estado, que actualmente ascienden a \$256,991,899.14 (doscientos cincuenta y seis millones novecientos noventa y un mil ochocientos noventa y nueve pesos 14/100 m.n.), que se desglosan en el cuadro siguiente:

EJERCICIO FISCAL 2012

RECURSOS RECIBIDOS Y PENDIENTES DE RECIBIR AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

No. RECIBO GNO. DEL EDO.	No. FOLIO IEBEM	FECHA DE SOLICITUD	CONCEPTO	SUBSIDIO ESTATAL		
				SERVS. PERS.	GTO. OPER. E INV.	ADICIONALES
803295	115442	04/05/2012	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO 2012.		169,765.36	
803493	115473	04/05/2012	SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO 2012.		113,176.91	
803496	115474	04/05/2012	GASTO OPERATIVO ESTATAL MAYO 2012 (SEGUNDA MINISTRACIÓN).		24,276,742.00	
804418	0241	05/06/2012	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO 2012.	7,422,717.68		
804419	0242	05/06/2012	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO 2012. 2% ISN		169,765.36	
804421	0244	05/06/2012	SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO 2012. 2% ISN		113,176.91	
805183	0746	27/06/2012.	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JULIO 2012. 2% ISN		169,765.36	
805184	0748	27/06/2012	SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO 2012. 2% ISN		113,176.91	
805186	0760	27/06/2012	PROVISIÓN SALARIAL EDUCACIÓN BÁSICA DEL MES DE JULIO 2012.			9,000,000.00
805188	0745	27/06/2012	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JULIO 2012.	5,657,187.68		
001929	0724	26/06/2012	APOYO SOLIDARIO DOTACIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES.			14,000,000.00
805509	0246	05/06/2012	PROVISIÓN SALARIAL SECTOR EDUCACIÓN DEL MES DE JUNIO 2012.			1,500,000.00
805633	1334	18/07/2012	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO 2012.	34,748,615.59		
805634	1335	18/07/2012	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO 2012. 2% ISN		169,765.36	
805635	1337	18/07/2012	SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO 2012.	23,165,743.72		
805636	1340	18/07/2012	SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO 2012. 2% ISN		113,176.91	
805637	1345	18/07/2012	PROVISIÓN SALARIAL EDUCACIÓN BÁSICA DEL MES DE AGOSTO 2012.			10,000,000.00
805638	1346	18/07/2012	PROVISIÓN SALARIAL SECTOR EDUCACIÓN DEL MES DE AGOSTO 2012.			1,500,000.00
805639	0245	05/06/2012	PROVISIÓN SALARIAL EDUCACIÓN BÁSICA DEL MES DE JUNIO 2012.			9,000,000.00
805640	115463	04/05/2012	LIBROS DE SECUNDARIA.			3,000,000.00
805641	0247	05/06/2012	FOAPESMOR 2012.			3,500,000.00
806601	2650	27/08/2012	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ESCOLAR 2012.			7,000,000.00
PENDIENTE	1205	12/07/2012	APOYO SOLIDARIO PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD.			7,000,000.00



Sección de Planeación
y Evaluación de la Gestión

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

PENDIENTE	2224	20/08/2012	ORGANIZACIÓN DEL CICLO ESCOLAR. PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2012.			73,375,800.00
PENDIENTE	3221	05/09/2012	PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2012. 2% ISN	11,958,228.67		
PENDIENTE	3222	05/09/2012	SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2012.		169,765.36	
PENDIENTE	3223	05/09/2012	SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2012. 2% ISN	7,972,152.45		
PENDIENTE	3224	05/09/2012	PROVISIÓN SALARIAL SECTOR EDUCACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE 2012.		113,176.91	
PENDIENTE	3225	05/09/2012				1,500,000.00
TOTALES				\$90,924,645.79	\$25,691,453.35	\$140,375,800.00

Presentación y aprobación de los Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010; y en su caso autorización para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

Derivado de la Dictaminación a los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2009 y 2010, realizada por los Despachos Externos "Figueroa Almanza y Asociados S.C." y "Grupo Varsa de Morelos, S.A. de C.V." respectivamente, le informo a este H. Cuerpo Colegiado, la situación que guardan cada uno de los dictámenes emitidos.

La Comisaría Pública en el IEBEM determinó lo siguiente:

Por cuanto al ejercicio 2009, dio por solventadas las nueve observaciones determinadas de acuerdo a lo siguiente: "Con oficio número CO/DCE/660/2011 de fecha 16 de mayo de 2011, se solventó la observación número 03; con oficio número CO/DCE/1675/2011 de fecha 29 de noviembre de 2011, se solventaron las observaciones 02, 04 y 08 y con oficio número CO/DCE/104/2012 de fecha 30 de enero de 2012 se solventaron las observaciones 01, 05, 06, 07 y 09..."

Respecto al ejercicio 2010, de igual forma "da por solventadas las tres observaciones determinadas mediante oficio número CO/815/2012 de fecha 18 de julio de 2012..."

Lo anterior, conforme a los oficios números CO/1008/2012 y CO/1009/2012, suscritos por el C.P. Francisco Javier Hernández Parra, Comisario Público de este Instituto.

Por lo anterior, se solicita sean aprobados los Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010 y por consiguiente, se autorice su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 48 fracción IV de la Ley de los organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos; 7 fracción IV del Decreto número 225 que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y 12 fracción III del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 3. **Presentación y aprobación de los Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010; y en su caso autorización para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"**. Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-09SO/04/2012.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban los Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010; y autorizan su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Asuntos Generales

4.1. Área Administrativa

Recepción de libros de texto gratuitos y diversos materiales



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Región	Mes de recepción	Cantidad de cajas	Cantidad de ejemplares	Material recibido
Temixco	agosto de 2012	140	3,140	Material de los Consejo de Participación Social
		52	2,029	Indígena 2012-2013
		1,172	58,882	Material de Primaria 2012-2013
		46	2,308	Telesecundaria 2012-2013
		47	1,058	Macrotipos de Primaria 2012-2013
		348	17,424	Primaria 2012-2013
Cuautla				
Yau-tepec		164	8,254	

Distribución de libros de texto y materiales diversos

- El día 6 de agosto de 2012, se recibieron 2,795 sobres con material denominado "Diseña el Cambio", de los cuales se entregaron 2,331 a la Dirección de Educación Elemental para su distribución en Escuelas de Preescolar y Primaria; y 464 a la Dirección de Educación Media y Normal para su entrega a las Escuelas Secundarias Técnicas, Generales y Telesecundarias.
- Los días 8 y 9 de agosto del presente año, se entregaron 78,340 cuadernillos con material denominado "Lee, Piensa, Decide y Aprende" del Programa de Fortalecimiento de Competencias para la Mejora del Desempeño en Secundaria; de los cuales 36,483 son de Español Primera Fase "Guía para el Alumno", 38,715 de Matemáticas Tercera Fase "Guía para el Alumno"; 1,571 Español de Primera Fase "Guía para el Maestro" y 1,571 de Matemáticas Tercera Fase "Guía para el Maestro".

Inicio de Ciclo Escolar 2012-2013

El día 20 de agosto de 2012, en la Escuela Secundaria General No. 3 "Eulalia Guzmán" del Municipio de Cuernavaca, se llevó a cabo la Inauguración del Ciclo Escolar 2012-2013, así mismo se participó con una exposición de Libros de Texto Gratuitos y Paquetes de Útiles Escolares de Preescolar, Primaria y Secundaria; al evento asistió el Doctor Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado, así como autoridades Educativas del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

4.2.- Área de Personal

Proceso de Validación de la Etapa XX del Programa Carrera Magisterial, Ciclo Escolar 2010-2011

Del 6 al 10 de agosto del año en curso, integrantes de la Subdirección de Carrera Magisterial y la Comisión Paritaria Estatal Morelos, se dieron cita en las oficinas que ocupa la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial en la Ciudad de México, D.F., para llevar a cabo el Proceso de Validación de la Vigésima Etapa del Programa, ciclo escolar 2010-2011 teniendo un 97.77% de efectividad; en dicho proceso se validaron a 403 docentes, de los cuales 385 resultaron acertadamente validados y 18 no procedentes.

4.3.- Área de Planeación Educativa

XVI Concurso de Dibujo Infantil "Éste es mi México"

El 21 de agosto del presente año, se asistió a la exposición del XVI concurso de dibujo infantil "Éste es mi México", la cual tuvo lugar en la Ciudad de Puebla de Zaragoza y fue integrada al cierre de las conmemoraciones del 150 aniversario de la batalla de Puebla; dicho concurso es promovido por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de los Mexicanos en el extranjero y está dirigido a todos los niños de entre 7 y 11 años de edad que radiquen en cualquier parte del mundo.

Documental de Educación Migrante "Aprendiendo aquí y allá"

El día 22 de agosto del año en curso, en la Ciudad de Puebla de Zaragoza, se llevó a cabo la Reunión Nacional del Proyecto Federal Educación Básica sin Fronteras el objetivo fue la presentación a nivel nacional del documental de Educación Migrante "Aprendiendo aquí y allá", el cual está basado en testimonios que reflejan la realidad que viven los niños y



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

jóvenes migrantes principalmente en el proceso de adaptación a los modelos educativos tanto en Estados Unidos como en México; en este evento se contó con la presencia del Licenciado Francisco Ciscomani Freaner, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública; del Licenciado Luis Maldonado Venegas, Secretario de Educación Pública del Estado de Puebla; de la Licenciada Lilia Dalila López Salmorán, Coordinadora Nacional para el Fortalecimiento del Logro Educativo; del Licenciado Ezequiel Flores Darán Torres Arpi, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAE); así como de los representantes de las secciones 23 y 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los Profesores Eric Lara y Cirilo Salas, respectivamente.

Reconocimiento Binacional "Stéén" 2012

El día 23 de agosto de 2012, se asistió a la entrega del Reconocimiento Binacional "Stéén" 2012, el cual tuvo lugar en el salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública con sede en la Ciudad de México; la convocatoria fue emitida por el proyecto Educación Básica sin Fronteras y tuvo la finalidad de reconocer a docentes, funcionarios y líderes comunitarios, que realizan acciones a favor del derecho a la educación de niños y adolescentes migrantes. El reconocimiento fue entregado por el Doctor José Ángel Córdova Villalobos, titular de la Secretaría de Educación Pública, a 4 maestros destacados que atienden situaciones educativas de niños migrantes en México, Estados Unidos y Canadá; dichos maestros cuentan con una amplia trayectoria en acciones realizadas a favor de la población infantil migrante mexicana y latina.

El reconocimiento se entregó a los Maestros Freda Patricia Hernández Rodríguez de Guadalajara, Jalisco; María Isabel Puncey Esquivel de Orlando, Florida; Nora Delia Willman Galindo, de Indianápolis, Indiana; y Rudy Rodríguez Jr., de San Antonio, Texas.

Reunión Nacional de Evaluación del Intercambio de Maestros México - Estados Unidos de América 2012

Los días 11 y 12 de septiembre de 2012, se asistió a la Reunión Nacional de Evaluación del Intercambio de Maestros México - Estados Unidos de América 2012, la cual se llevó a cabo en el Auditorio Benito Juárez de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública; la reunión tuvo como finalidad evaluar el procedimiento del Programa de Intercambio y el desempeño de los docentes mexicanos durante su estancia en los distritos escolares de Estados Unidos. Los docentes que participaron en el Estado de Colorado, son los Profesores Gema Ortega Dorantes y José Alfredo Honorato Oropeza, hicieron una presentación del trabajo realizado durante el verano resaltaron las actividades pedagógicas y lúdicas con el fin de detectar los aspectos a mejorar en la siguiente edición del intercambio de docentes.

4.4.- Área de Educación Elemental

Curso Básico de Formación Continua: "La Transformación de la Práctica Docente"

Del 13 al 17 de agosto de 2012, se llevó a cabo el curso Básico de formación continua: "La Transformación de la práctica Docente", dirigido al personal Directivo, Educadoras Encargadas, Docentes frente a grupo y Acompañantes Musicales de los diferentes Jardines de Niños del Estado. Uno de los propósitos de este curso es contribuir a que los docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos, reflexionen sobre las prácticas educativas que a diario realizan en su comunidad escolar. La Articulación de la Educación Básica establecida en el Plan de Estudio 2011, es otro de los temas de gran relevancia en este curso, al ser considerado como un paso fundamental para lograr los fines y propósitos de la educación que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria del país, con el sentido de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso a partir de los aprendizajes esperados.

Primer Concurso Nacional de Rutinas Rítmicas Musicalizadas de Activación Física Escolar", Etapa Estatal 2012

Los días 23 y 24 de agosto del 2012, en la Escuela Primaria Matutina Cuauhtémoc de Cuernavaca, se llevó a cabo el Primer Concurso Nacional de Rutinas Rítmicas Musicalizadas de Activación Física Escolar" en su Etapa Estatal 2012; Las Rutinas Musicalizadas son una estrategia para fortalecer el programa "Actívate, Vive Mejor" que consolida en las escuelas la práctica de 30 minutos diarios de rutinas de actividad física, rítmica y divertidas como parte de la jornada escolar, compromiso que se incluye en el Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria. Se pretende que la rutina musicalizada sea divertida, variada, apropiada para el nivel escolar de los niños, que los ejercicios lleven el ritmo con la música, que no contenga palabras altisonantes, que inicie suavemente y se muevan todas las partes del cuerpo, se incremente el ritmo y termine con ejercicios suaves y pausados que permitan relajarse y reponerse, contribuyendo a propiciar el desarrollo, crecimiento físico y armónico del individuo, así como el mejoramiento de su condición física, combatiendo el sedentarismo y fomentando la formación y adquisición de hábitos de vida saludables.



**ACTA DE ACUERDOS DE LA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012**

4.5.- Área de Educación Media y Normal

Cuarta Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Secundaria (GTS)

Del 26 al 29 de agosto de 2012, en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, se llevó a cabo la Cuarta Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Secundaria, en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, con la finalidad de dar continuidad al acuerdo R.28^a.10 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), así como a los acuerdos derivados de la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Secundaria GTS, y la Primera Reunión del Grupo de Enfoque "Normatividad", teniendo el propósito de analizar el avance y los retos de los acuerdos estatales y federales en la implementación de las 6 acciones prioritarias acordadas en la Tercera Reunión Ordinaria del GTS.

Los trabajos se realizaron en 5 mesas, en las que se analizaron las aportaciones de las entidades en relación a las 6 Acciones Específicas para el Fortalecimiento Normativo de la Secundaria, las cuales fueron:

- ◆ Asignación oportuna de docentes.
- ◆ Normar los movimientos de docentes para que se realicen al término del año escolar.
- ◆ Propiciar autonomía a las escuelas para la organización de sus jornadas de trabajo.
- ◆ Ampliación del tiempo de las sesiones de aprendizaje. Promover que los directores organicen horarios de estudio menos fragmentados.
- ◆ Concentrar horas docentes en una misma escuela y generar condiciones para que el docente que gana horas se le asignen en el lugar que trabaja.
- ◆ Garantizar que los supervisores, asesores (coordinador académico, apoyos técnico-pedagógicos y jefes de enseñanza) y directores asuman la función de asesorar y acompañar a las escuelas en sus necesidades académicas.

4.6.- Área de Desarrollo Educativo

Reunión de Trabajo del Programa Nacional de Lectura

El día 21 de agosto del 2012, se realizó la reunión de trabajo convocada por la Coordinación del Programa de Lectura con el propósito de revisar y calendarizar la planificación anual cuyo objetivo es conocer los avances y principales problemas observados en la aplicación y el seguimiento del programa; así como orientar la planificación anual de actividades, dirigida a los Jefes de Sector, Supervisores, Directores, Bibliotecarios, Asesores acompañantes y enlaces del Programa.

Curso Básico 2012 "La Transformación de la Práctica Docente"

Del 6 al 10 de agosto de 2012, se impartió el Curso Básico 2012 "La Transformación de la Práctica Docente" dirigido a docentes, directivos, asesores técnico pedagógicos y asesores de atención a la diversidad, que laboran en los diferentes niveles y modalidades de Educación Básica; en él se abordan temas relevantes para el sistema educativo que se encuentran estrechamente vinculados a los planteamientos centrales de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y el acuerdo 592 por el que se articula la Educación Básica.

Capacitación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica

- ◆ El día 23 de agosto de 2012, en el Hotel "Villa Béjar" de Cuernavaca, se llevó a cabo la "Capacitación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica" para Jefes de Sector, Supervisores y Jefes de Enseñanza de Educación Secundaria; se contó con una asistencia de 30 profesores.
- ◆ El día 27 de agosto de 2012, en la sala "Azul" del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se realizó la capacitación a supervisores sobre el Modelo de Gestión Educativa Estratégica, Plan Estratégico de Transformación Escolar y el Plan Anual de Trabajo Simplificado de Educación Especial, se contó con una asistencia de 20 profesores.

Fundación "Lazos"

El día 30 de agosto de 2012, se realizó una reunión de autoridades educativas con la Maestra Monserrat Ampudia Marín, Subdirectora de Aplicación del Modelo Educativo y Voluntariado de la Fundación "Lazos", el objetivo de esta reunión fue presentar la actividad que desarrolla dicha Fundación quién ofrece una Beca Integral para una Escuela Primaria Federal del Estado, que consiste en:



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

- ❖ Entrega de útiles y uniformes
- ❖ Construcción, remodelación y equipamiento de escuelas
- ❖ Formación a niños en valores con el programa "Con Lazos Descubro lo Bueno"
- ❖ Formación y capacitación a maestros y directores en valores y profesionalización a través de esquemas de acompañamiento in situ o en sedes específicas
- ❖ Formación en valores a padres de familia
- ❖ Eventos de voluntariado para la comunidad escolar

4.7.- Consejo Estatal Técnico de la Educación

Jornadas de Fortalecimiento Docente

Del 18 al 24 de agosto de 2012, se llevaron a cabo las Jornadas de Fortalecimiento Docente en las regiones Cuautla, Cuernavaca y Jojutla del Programa Nacional de Inglés en Preescolar y Primaria, en las que participaron docentes del Programa Piloto de Inglés y del Programa Nacional de Inglés, con el propósito de acompañar a los docentes en el proceso de consolidación de sus conocimientos sobre la fundamentación teórica del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) y en el desarrollo de sus competencias didácticas para la planificación de clase y la evaluación formativa.

Taller Académico "Jolly Phonics"

Los días 23 y 24 de agosto de 2012, tuvo lugar la presentación del taller académico "Jolly Phonics" en las instalaciones del Consejo Estatal Técnico de la Educación, con la participación de los Coordinadores, Asesores Académicos y Docentes de 6 escuelas del Programa Nacional de Inglés; con la finalidad de capacitar a los participantes en la enseñanza de la lectoescritura utilizando "Fonemática Sintética" en inglés a través de los sonidos. El taller fue dirigido por la Maestra Grace Vilar, quien es una reconocida líder en la enseñanza de la fonemática, que está encargada de capacitar a múltiples grupos de docentes alrededor del mundo y tienen un intercambio de experiencias docentes de manera permanente con sus homólogos en Inglaterra.

Calendario de Valores 2012, Mujeres con Valor

Durante el mes de agosto de presente año, se realizaron visitas a Secundarias Generales de las comunidades de Ocoatepec y Santamaría Ahuacatlán del Municipio de Cuernavaca, para orientar a los profesores en la aplicación didáctica del "Calendario de Valores 2012, Mujeres con Valor".

Dictámenes Aprobatorios

Durante el mes de Agosto de 2012, se recibieron los dictámenes aprobatorios de las Asignaturas Estatales "Patrimonio natural y cultural de Morelos", "Hacia una cultura ambiental en Morelos" y "Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos" y fueron ingresadas al Catálogo Nacional de Asignaturas Estatales, en la página de la Reforma a la Educación Secundaria que publica la Secretaría de Educación Pública en nuestro País.

"Calendario de Valores 2012-2013"

Durante el mes de agosto de 2012, se realizaron visitas a diversas bibliotecas del Estado para adquirir, en calidad de préstamo, los volúmenes a los que se dio lectura, para realizar la selección final de los textos que aparecerán en el "Calendario de Valores 2012-2013", Culminando así la investigación bibliográfica de este material.

4.8.- Universidad Pedagógica Nacional

Conferencia "Genealogía y evolución de la discapacidad y de la educación especial: Paradigmas, actores e instituciones"

El 25 de agosto de 2012, en el Auditorio de la Universidad Pedagógica Nacional Morelos Sede Cuernavaca, se llevó a cabo la conferencia titulada "Genealogía y evolución de la discapacidad y de la educación especial: Paradigmas, actores e instituciones", impartida por el Doctor Antonio Padilla Arroyo, especialista en el tema de la discapacidad y académico en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, los principales beneficiarios fueron alumnos de la Maestría en Desarrollo e Innovación Educativa.



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

4.9.- Eventos

Proceso de Asignación de Plazas Docentes 2012

Del 6 al 17 de agosto del presente año, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, llevó a cabo el proceso de asignación de plazas docentes a los aspirantes acreedores, de acuerdo a los resultados que se obtuvieron del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes 2012; para este ciclo escolar 2012-2013, se asignaron 137 plazas de jornada distribuidas en Educación Preescolar y Primaria y 399 horas en Secundarias (Generales y Técnicas), Educación Física y Especial, que equivalen a 74 plazas. El proceso se compone de tres fases, la asignación de la plaza luego de verificar que exista compatibilidad, principalmente en aquellas cuyos aspirantes son docentes en servicio; la aplicación del examen psicométrico y, posteriormente, la contratación del personal.

Distribución de Libros de Texto Gratuitos y Útiles Escolares para el Ciclo Escolar 2012-2013

El día 15 de agosto de 2012, en la Plaza de la Cultura del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se llevó a cabo la ceremonia del banderazo de inicio de distribución de 347 mil paquetes de útiles escolares y más de 3.3 millones de libros de texto gratuitos y materiales educativos, para beneficiar a 391 mil 862 estudiantes morelenses del nivel básico, quienes el día 20 de agosto iniciaron el ciclo escolar 2012-2013, ello con la finalidad de incidir en el incremento de la calidad educativa y apoyar la economía de las familias morelenses. el banderazo de inicio se dio por parte del Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación, el Profesor Benjamín Soto Zúñiga, representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y autoridades educativas del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. El Sector Educativo entregó 347 mil paquetes de útiles escolares, de los cuales 54 mil 294 se otorgan a niños de preescolar; 205 mil 394 paquetes a estudiantes de primaria, y 87 mil 312 paquetes fueron destinados a alumnos de secundaria.

Curso de la metodología para la enseñanza de una segunda lengua

Durante el mes de agosto de 2012, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos a través de la Coordinación de Educación Indígena dio inicio al curso de la metodología para la enseñanza de una segunda lengua, el cual se impartió a los directores, docentes y asesores técnicos pedagógicos del Jardín de Niños Yankuik Tlanesi, de la Comunidad de Ocoatepec, y de la Escuela Primaria Esperanza, de la Colonia San Antón, ambas del Municipio de Cuernavaca, este curso tiene como objeto implementar en estos planteles el programa piloto de la metodología, que fue elaborada por la especialista de la Universidad Pedagógica Nacional, la Maestra Graciela Murrillo Paniagua y personal de la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, ante la ausencia de una metodología que fortalezca en las instituciones de Educación Básica la lengua Náhuatl y evitar que esta lengua se pierda en comunidades indígenas.

Entrega de útiles escolares a estudiantes de escasos recursos económicos

El día 23 de agosto del año en curso, dentro del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica, la Delegación Morelos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos entregaron útiles escolares a estudiantes de escasos recursos económicos de 383 escuelas ubicadas en zona urbano marginadas y pequeñas comunidades rurales e indígenas, el material entregado consistió en: cuadernos, lápices, gomas, crayones, sacapuntas, juegos de geometría, bolígrafos y diccionarios, entre otros artículos.

En la Delegación CONAFE Morelos se atienden actualmente 200 servicios educativos de Preescolar Comunitario, Primaria Comunitaria, Secundaria Comunitaria y el Proyecto Aula Compartida; estos programas atienden a mil 986 estudiantes, apoyados por 182 instructores comunitarios.

Equipan escuelas secundarias con laboratorios de robótica

El día 24 de agosto de 2012, en el auditorio de la Escuela Secundaria No. 13 "Rosario Castellanos" de Cuernavaca, autoridades educativas llevaron a cabo la entrega de 22 laboratorios de automatización y robótica educativa a 12 Secundarias Generales y 10 Secundarias Técnicas, que permitirán actualizar a estudiantes y docentes interesados en el área de la robótica y ciencias exactas; los laboratorios están integrados por 4 kits de robots, una cancha de competencia de clase mundial, así como accesorios para la instrumentación del equipo.



**ACTA DE ACUERDOS DE LA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012**

Evaluación a Programas de la Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla

Del 22 al 24 de agosto de 2012, miembros del Comité de Artes, Educación y Humanidades del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CIEES) realizaron la visita de evaluación diagnóstica a la Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla, con la finalidad de contribuir a elevar la calidad académica de los programas educativos de las Licenciaturas en Primaria, Preescolar y en Educación Especial con orientaciones en el área auditiva y del lenguaje e intelectual; la visita de nueve pares académicos de distintas instituciones de Educación Superior del país fue encabezada por el Licenciado Manuel Mora Terrazas, responsable del Comité de Artes, Educación y Humanidades del CIEES; durante los tres días analizaron los programas educativos que se imparten en la Normal de Cuautla, se reunieron con personal académico y miembros de la comunidad escolar, desarrollaron entrevistas con responsables de los programas, y efectuaron recorridos por aulas, bibliotecas y espacios académicos.

Reunión de Docentes para conocer la Reforma Curricular en Escuelas Normales

Los días 30 y 31 de agosto de 2012, docentes, directivos y funcionarios de las escuelas normales Rural "Gral. Emiliano Zapata" de Amilcingo y Urbana Federal de Cuautla, se reunieron para establecer pautas del proceso de implementación de la reforma curricular en los planteles formadores de docentes con la finalidad de concluir el proceso de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y contar con un currículo integrado, coherente, pertinente, nacional en su concepción y flexible en su desarrollo; lo anterior derivado de los cuatro acuerdos expedidos por el Gobierno Federal en los que se establecen los Planes de estudios para la formación de maestros de Educación Preescolar, Educación Primaria, así como Educación Preescolar y Primaria Intercultural Bilingüe.

Departamento de pagos

Con la finalidad de incidir en la calidad educativa mediante una atención eficiente a los trabajadores docentes y de asistencia a la educación, el Departamento de Pagos del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos mejoró sus servicios de atención al ofrecer respuestas más oportunas a las necesidades del usuario. A partir del proceso del pago de la segunda quincena de agosto, los 44 integrantes del Departamento de Pagos puso en marcha mejor y mayor información hacia los usuarios a través de pantallas, identificación en cada uno de sus colaboradores y una ventanilla de reclamos y sugerencias para personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, en la cual se aplicará, en su caso, un cuestionario de cinco preguntas de evaluación de satisfacción del servicio. Se colocó una pantalla que proyecta información dirigida a los usuarios, con la intención de facilitar el trámite a personal docente y administrativo federal, así como a jubilados, como son las liberaciones por cambio de estado, por invalidez o incapacidad del ISSSTE; por jubilaciones; certificación de cartas poder; el módulo de información de cuentas bancarias, así como requisitos para distintos cobros y trámites de reclamo. A partir de septiembre, la ventanilla 15 atiende las sugerencias, las cuales se reciben de manera electrónica con la intención de continuar ofreciendo un mejor servicio.

Escuela Normal Urbana Federal Cuautla

El día 16 de agosto de 2012, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos aceptó la propuesta de acuerdo presentada por legisladores morelenses, a fin de resolver la problemática que vive la Escuela Normal Urbana Federal Cuautla, en cuanto a la inscripción de 105 estudiantes de nuevo ingreso a esta institución formadora de docentes. Mediante el diálogo convocado por diputados de la LI Legislatura con autoridades del IEBEM y miembros del Consejo Estudiantil de esa Normal; los legisladores propusieron a ambas partes cinco puntos de acuerdo para destrabar el asunto de la Normal de Cuautla:

- ❖ El Consejo Estudiantil coadyuvará para que los cuatro estudiantes en cuestión se inscriban de manera regular, destinando seis horas, como mínimo, de labor a formación integral
- ❖ Se procederá a aceptar a estudiantes de manera escalafonaria (prelación) a partir del 30 septiembre como lo marca la convocatoria
- ❖ Generar mesas de diálogo para incluir la participación de los estudiantes en toma de decisiones, siempre que lo permita la normatividad federal
- ❖ Se revisará el examen y el procedimiento del examen realizado por una alumna de sexto semestre de Educación Preescolar
- ❖ Se mantendrán las actividades regulares dentro y fuera de la escuela normal



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Campaña por la igualdad de género y la no discriminación

Durante el mes de septiembre de 2012, docentes y directivos de planteles educativos morelenses iniciaron la Campaña Nacional 2012 "Por una escuela libre de violencia" que en este año tiene como objetivo realizar acciones a favor de la igualdad de género y la no discriminación en la escuela; se pretender llevar a cabo acciones que generen desde la comunidad estudiantil de los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), la igualdad de género así como erradicar la discriminación en las escuelas morelenses. Como primera acción se ha propuesto recabar firmas por parte de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia para entregarlas a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a fin de refrendar el compromiso de trabajar por la paz; una de las primeras acciones efectuadas por parte del sector educativo fue la organización de una plática con especialistas del Instituto de la Mujer para Estado de Morelos, quienes se refirieron a la igualdad de género, misma que fue dirigida a figuras educativas de los distintos niveles como son directores y supervisores de primaria y secundaria.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Firma del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 30 de agosto de 2012. Teniendo en consideración que los integrantes conocían anticipadamente el contenido de la misma, y una vez hechas las modificaciones a dicha acta, se aprueba y proceden a firmarla los presentes que en ella intervinieron.--

PUNTO NÚMERO SEIS.- Clausura de la Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, se dan por terminados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, y se clausura siendo las 11:40 horas con del día de su fecha. Levantándose la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.--

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

DOCTOR IVÁN ALBERTO ELIZONDO CORTINA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN

MAESTRO OSCAR JESÚS ARENAS SILVA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

LIC. SANDRA GUTIÉRREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORÍA

ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Instituto de la
Educación Básica
del Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

MTR. FELIPE RODOLFO SEDANO REYNOSO
DIRECTOR GENERAL DEL IEBEM

C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA
COMISARIO PÚBLICO EN EL IEBEM

C.P. SARA SILVIA GARCÍA SYMONDS
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Estado de Morelos
2013

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina	Subsecretario de Educación, representante de Secretario de Educación y Presidente del Junta de Gobierno	
Maestro Oscar Jesús Arenas Silva	Representante del Secretario de Finanzas y Planeación	
Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes	Representante de la Secretaria de la Contraloría	
Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez	Representante del Consejero Jurídico	
Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado	Representante Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
Maestro Felipe Rodolfo Sedano Reynoso	Director General del IEBEM	
C.P. Francisco Javier Hernández Parra	Comisario Publico en el IEBEM	
C.P. Sara Silvia García Symonds	Representante del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 27 de septiembre de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jalme de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez**, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del **Lic. Manuel Díaz Carbajal**, Consejero Jurídico; la **Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes**, Contralora Interna del Sector Educativo, en representación de la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; el **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en atención al oficio No. DG/1519/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, firmado por la Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, la **C.P. Sara Silvia García Symonds**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 2. **Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.**

-----ACUERDO-----

JG-09SO/01/2012.- El Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan la modificación de la misma quedando de la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

1.- Registro de Asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar

2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día

3.- Área Administrativa

- ❖ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento de los Estados Financieros del mes de julio de 2012
- ❖ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento de la Situación financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
- ❖ **Punto de Acuerdo:** Para el Superior Conocimiento y aprobación de los Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010; y en su caso autorización para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

4.- Asuntos Generales

- 4.1.- Área Administrativa
- 4.2.- Área de Personal
- 4.3.- Área de Planeación Educativa
- 4.4.- Área de Educación Elemental
- 4.5.- Área de Educación Media y Normal
- 4.6.- Área de Desarrollo Educativo
- 4.7.- Consejo Estatal Técnico de la Educación
- 4.8.- Universidad Pedagógica Nacional
- 4.9.- Eventos



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

5.- Firma del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 30 de agosto de 2012

6.- Clausura de la Sesión

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS



DOCTOR IVÁN ROBERTO ELIZONDO CORTINA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN



MAESTRO OSCAR JESUS ARENAS SILVA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN



LIC. SANDRA GUTIERREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA



ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO
REPRESENTANTE SECRETARIO
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 27 de septiembre de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jaime de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez**, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del **Lic. Manuel Díaz Carbajal**, Consejero Jurídico; la **Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes**, Contralora Interna del Sector Educativo, en representación de la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; el **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en atención al oficio No. DG/1519/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, firmado por la Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, la **C.P. Sara Silvia García Symonds**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 3. **Estados Financieros del mes de julio de 2012.**

ACUERDO

JG-0950/02/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados de la situación financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos al mes de julio de 2012.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS


DOCTOR IVÁN ALBERTO ELIZONDO CORTINA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN


MAESTRO OSCAR JESÚS ARENAS SILVA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN


LIC. SANDRA GUTIÉRREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA


ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO
REPRESENTANTE SECRETARIO
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS


LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 27 de septiembre de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jaime de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez**, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del **Lic. Manuel Díaz Carbajal**, Consejero Jurídico; la **Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes**, Contralora Interna del Sector Educativo, en representación de la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; el **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en atención al oficio No. DG/1519/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, firmado por la Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, la **C.P. Sara Silvia García Symonds**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 3. **Situación financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.**-----

ACUERDO

JG-09SO/03/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, dispuso de manera temporal de recurso Federal del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo las cantidades de \$24,000,000.00 y \$38,000,000.00, para el pago de las obligaciones de los meses de agosto y septiembre del 2012 , así como que disponga de \$37,000,000.00 para complementar el pago de las nóminas correspondientes a la 2da quincena del mes de septiembre (Qna. 18) y pago de Bono a Jubilados, debiéndose verificar la devolución del recurso al programa federal una vez que se cuente con el recurso suficiente, informando a esta H. Junta el cumplimiento de la misma, así mismo se informa que la documentación que comprueba esta situación financiera se anexará en el acta de presente Junta de Gobierno.

Esta H. Junta de Gobierno instruye al Director General realice las gestiones necesarias para el que el Gobierno del Estado haga la ministración del os recursos pendientes.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS


DOCTOR IVÁN ALBERTO ELIZONDO CORTINA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN


MAESTRO OSCAR JESÚS ARENAS SILVA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN


LIC. SANDRA GUTIÉRREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORÍA


ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO
REPRESENTANTE SECRETARIO
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS


LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 27 de septiembre de 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina**, Subsecretario de Educación, en representación del **Dr. Alejandro Pacheco Gómez**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Maestro Oscar Jesús Arenas Silva**, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del **C.P. Alfredo Jaime de la Torre**, Secretario de Finanzas y Planeación; la **Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez**, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del **Lic. Manuel Díaz Carbajal**, Consejero Jurídico; la **Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes**, Contralora Interna del Sector Educativo, en representación de la **C.P. Martha Patricia Alegría Loyola**, Secretaria de la Contraloría; el **Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado**, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del **Ing. David Enrique Turner Morales**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en atención al oficio No. DG/1519/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, firmado por la Secretaría Técnica de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, la **C.P. Sara Silvia García Symonds**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 3. **Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010; y en su caso autorización para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".**

ACUERDO

JG-0950/04/2012.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban la Dictámenes Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2009 y 2010; y autorizan su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS


DOCTOR IVÁN ALBERTO ELIZONDO CORTINA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN


MAESTRO OSCAR JESÚS ARENAS SILVA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN


LIC. SANDRA GUTIÉRREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA


ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO
REPRESENTANTE SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS


LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO